



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### DIPUTADO DEL COMÚN

NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES  
PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN  
AMPLIACIÓN DE PLAZO  
**9L/AGND-0006** Diputado del Común.

Página 1

### DIPUTADO DEL COMÚN

NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES  
PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN  
AMPLIACIÓN DE PLAZO  
**9L/AGND-0006** *Diputado del Común.*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

1.2.- Diputado del Común. Procedimiento para la elección: ampliación del plazo para la presentación de candidatos.

Acuerdo:

En relación con el procedimiento para la elección de Diputado del Común, y respecto del plazo fijado en el apartado primero para la presentación de candidato, a petición de los grupos parlamentarios Nacionalista Canario (CC-PNC), Socialista Canario y Popular, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces el día 7 de febrero de 2018, se acuerda ampliar, nuevamente, el plazo para la presentación de candidatos hasta las 11:00 horas del día 14 de febrero de 2018.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



